

San Sebastián a 24 de enero 2025

Estimada compañera:

Pongo en tu conocimiento la próxima visita de inspección que, por parte del Consejo General del Poder Judicial, se va a realizar a los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción número 4 y 5 de Irún a los efectos de que nos puedas realizar las observaciones o sugerencias que estimes convenientes en relación con el servicio prestado por el mismo **antes del día 28 de febrero** para su traslado.

Un saludo,

Lankide estimatua:

Jakinarazten dizut Auzitegi Nagusiaren Kontseiluaren aldetik ikuskapen-bisita egingo dela Irungo Lehen Auzialdiko eta Instrukzioko 4 eta 5 zenbakiko epaitegietara. Horrela, eskainitako zerbitzuarekin lotuta egokitzat jotzen dituzun oharra edo iradokizunak egin ahal izango dituzu **otsailaren 28a baino lehen**, horien berri emateko.

Agur bero bat,



El Decano,
Gerardo López Sánchez-Sarachaga



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

Servicio de Inspección
Unidad Penal

SELLO
EXCELENCIA



EFQM 300-399
Año 2021



**ILMO. SR. DECANO DEL COLEGIO
DE ABOGADOS
Pº Duque de Mandas, 11. bajo
20005-DONOSTIA (GIPUZKOA)**

COMUNICACIÓN

Madrid 13 de enero de 2025

Asunto: Anuncio Visita de Inspección

Por este Servicio de Inspección se ha programado Visita de Inspección a los siguientes órganos:

- Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 4 de Irún.
- Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 5 de Irún.

La mencionada visita se efectuará **la semana del 10 al 14 de marzo de 2025**, lo que comunico a V.I., por si fuera de su interés ponerse en contacto con la Unidad Inspectora que va a realizar la visita.

Asimismo, si lo estima conveniente, puede remitir a esta Unidad Inspectora informe sobre los órganos inspeccionados, a los efectos prevenidos en el art. 175.3 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, participando a esta Unidad Inspectora los temas que considere de interés, lo cual deberá verificar con una antelación de al menos 10 días a la fecha prevista para la visita de inspección, remitiendo dicho informe a cualquiera de las direcciones de correo indicadas.



Juan Antonio Sáenz de San Pedro Alba
Inspector de la Unidad Penal